

# Prueba dinámica este domingo

**2023**  
ELECCIONES NACIONALES

**Los colegios y autoridades electorales de Sancti Spíritus se preparan para desarrollar la prueba dinámica con vistas a las elecciones nacionales del 26 de marzo**

Carmen Rodríguez Pentón

A pocos días de desarrollarse la votación para elegir a los diputados a la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular se efectuará este domingo en Sancti Spíritus, como en todo el país, una prueba dinámica a fin de chequear el sistema de trabajo previsto para el día de la votación.

Dicho ejercicio constituye uno de los pasos indispensables dentro del cronograma previsto, y con él se ponen en práctica los medios, mecanismos y estructuras electorales a todos los niveles, en busca de garantizar las condiciones para el 26 de marzo próximo.

De acuerdo con Neisa

Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial, durante la jornada abrirán sus puertas los 988 colegios electorales con que cuenta la provincia y se movilizarán las comisiones electorales de las 640 circunscripciones existentes en el territorio, así como las de nivel municipal y provincial y los integrantes de las mesas electorales.

En el transcurso de la prueba se examinarán los medios de comunicación, la telefonía fija y móvil, además de la disponibilidad de radioaficionados, enlaces y el transporte en las comunidades intrincadas y del Plan Turquino.

En el ejercicio se pondrán a prueba, además, los grupos de procesamiento de la infor-

mación y el desempeño de todos los involucrados en la realización de las votaciones, a los que se suman el personal de apoyo, los supervisores y los colaboradores.

Los espirituanos podrán elegir a 20 diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y para que conozcan sus méritos y trayectoria se exhiben desde los primeros días de marzo las fotos y biografías en más de 1 000 lugares públicos de toda la provincia.

Desde hace varias semanas los candidatos sostienen encuentros con los electores en comunidades y barrios, así como en centros de trabajo y planteles estudiantiles de todos los municipios.

# Vuelve la papa



En esta oportunidad la papa se venderá a razón de 3 libras por consumidor. /Foto: Vicente Brito

Elsa Ramos Ramírez

La papa estará otra vez en el plato de los espirituanos, al menos por los canales legales que impone la distribución equitativa a través de la libreta de abastecimiento.

Así lo dio a conocer Marilyn Reyes Álvarez, directora de la Empresa Provincial de Acopio, quien dijo que a partir de la próxima semana comenzará la venta del tubérculo, prevista para todos los consumidores.

“Tal como se ha hecho en años anteriores, se va a distribuir por la red de Acopio y de Comercio a través de las bodegas que habitualmente realizan este expendio. Lo que está previsto es que hasta tanto no se termine la distribución en un municipio no se comenzará con otro. El orden se hará según se apruebe en los comités de con-

tratación del Gobierno de cada territorio”, aseguró Reyes Álvarez.

Según la fuente, se venderán 3 libras por consumidor a razón de 11 pesos cada una. “Esta papa corresponde al balance nacional, vamos a recibirla de la provincia de Villa Clara y no tiene nada que ver con la agroecológica que se sembró en el territorio”.

No obstante, Escambray conoció que esta semana comenzó la cosecha de la papa agroecológica en las CCS de los municipios de Cabaiguán y Sancti Spíritus, en las fincas de los primeros campesinos que sembraron sus áreas, según refirió Servando Martínez Hernández, especialista de Semilla y Recursos Fitogenéticos en la Delegación Provincial de la Agricultura.

“Por lo que se ha visto en las primeras recolecciones, la papa tiene buena calidad, aunque es muy pronto para hablar de rendimiento. A diferencia de la campaña pasada, esta vez sí se logró que mediante Labiofam se pudiera concretar un paquete agroecológico con biofertilizantes y productos biológicos para el control de plagas y enfermedades, lo cual redundará en un mejor desarrollo del tubérculo. Además, contamos con la experiencia de la contienda anterior y hay ocho productores que repiten de una a otra y eso tiene un valor importante”, añadió Martínez Hernández.

Este año la provincia sembró el doble de la pasada campaña con un total de 19.2 hectáreas en todos los municipios, excepto Trinidad.

“Esta papa está destinada al autoabastecimiento municipal, por lo que los gobiernos locales, conjuntamente con las delegaciones de la agricultura a esa instancia, coordinan a qué placitas envía cada cooperativa involucrada en la cosecha”.

# Se incrementan las atenciones médicas por varicela

Dayamis Sotolongo Rojas

Más de 120 pacientes han requerido atención médica en las instalaciones de salud de la provincia por padecer varicela, sobre todo, niños entre cinco y nueve años, grupos etarios donde la incidencia de la enfermedad es mayor.

Según explicó a Escambray la doctora Yurien Negrín Calvo, vicedirectora de Higiene del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología (CPHEM), la cabecera provincial es la que mayor cantidad de casos reporta y le siguen, en orden decreciente, Cabaiguán, Yaguajay, Trinidad, La Sierpe, Fomento y Taguasco. Por su parte, Jatibonico es el único territorio espirituaño que, hasta la fecha, no ha confirmado pacientes con varicela en lo que va de año.

“El canal endémico de la provincia se encuentra en alarma —precisó Negrín Calvo—, por lo que pueden incrementarse los casos y superar el comportamiento de esta enfermedad para la etapa si se compara con este mismo período en años anteriores.

“Al cierre de este semana el municipio de Sancti Spíritus se halla en epidemia —con más de una treintena de casos—, mientras que el resto de los territorios, excepto Jatibonico que se encuentra en éxito, permanecen en seguridad según el canal endémico”, añadió la experta.

Aunque ha afectado por igual a ambos sexos, no ha ocurrido así con las edades, pues solo 16 personas mayores de 25 años se han diagnosticado con varicela y el resto de los enfermos son niños.

Tanto es así que Negrín Calvo alertaba: “Se encuentran abiertos tres brotes de varicela en igual cantidad de escuelas del municipio de Sancti Spíritus: Serafín Sánchez, Roberto Quesada y Mártires de Granma.

“Los dos primeros brotes están muy bien controlados sin aparición de nuevos casos en siete días. No obstante, existen otras escuelas que reportan niños con varicela, pese a que no

estén considerados como brotes”.

Ante tal situación, desde inicios de marzo el CPHEM imponía a Educación de una alerta epidemiológica debido al incremento de casos de varicela en instituciones educacionales y requería en el mencionado documento: “Informar por parte de Educación y de forma oportuna y rápida sobre la aparición de dichos casos”.

Asimismo, se recomendaba el aislamiento domiciliario de los enfermos, la pesquisa activa en las escuelas para la detección oportuna de nuevos casos, la desinfección diaria con hipoclorito de sodio al 0.5 por ciento de mesas, sillas, pasamanos de escaleras, puertas, picaportes..., correcto lavado de las manos, mantener adecuada ventilación e iluminación en aulas y albergues, educación a padres, niños y trabajadores sobre la importancia de la higiene personal, no intercambiar objetos de uso personal y evitar el contacto de los enfermos con pacientes sanos.



En niños la incidencia de la enfermedad es mayor.

# Los billetes de 100 sí eran falsos

**Asociadas a este caso, hoy se encuentran detenidas tres personas por el delito de falsificación de monedas**

Yosdany Morejón Ortega

Todo comenzó en Revólco, el portal web de anuncios clasificados de Cuba, mediante el cual un matrimonio, residente en el municipio de Sancti Spíritus, anunciaba la venta de dólares estadounidenses (USD) en billetes de 100 para facilitar las transacciones y, tan pronto engatusaban a las potenciales víctimas, las atraían a un perfil falso en Facebook, donde cocinaban la estafa a fuego medio.

De esta forma, a través del Messenger, los interesados recibían garantías sobre la legitimidad y procedencia de los “verdes”.

Cuando para convencer no bastaba la aplicación de mensajería de la mencionada red social, estos ofrecían un número telefónico mediante el cual comunicarse y entablar así un clima de mayor confianza. Por lo general, era ella quien hacía domicilio, o se personaba en la dirección suministrada por el comprador y mostraba su verdadero rostro en ese momento.

Siempre intentaba lucir amigable. Fiel al más deportivo de los estilos y para enmascarar su identidad, usaba espejuelos y mochila; pero el indiscutible golpe de gracia lo propinaba la bata de médico con la cual acudía a estos encuentros.

Llegaba puntual como reloj suizo; a veces en motorina, otras en un carro alquilado. Ya en el lugar hacía tan bien su “trabajo” que ninguno de los clientes se detuvo a observar la numeración de los billetes. De haberlo hecho, se habrían percatado de que todas coincidían: ME42703207A.

De acuerdo con la Jefatura del Órgano de Investigación Criminal del Ministerio del Interior (Minint) en Sancti Spíritus, las ganancias —que rondaban los 160 000 pesos por cada venta— serían repartidas entre ellos y otra persona involucrada en la cadena delictiva, quien, al igual que esta pareja, se encuentra hoy detenida y con una medida cautelar impuesta por el delito de falsificación de monedas, previsto y sancionado en el Código Penal vigente.

Una vez llevado el gato al agua, la imputada regresaba a su hogar para telefonar con tranquilidad al proveedor de los billetes falsos. Este le entregaba entre 20 000 y 50 000 pesos, en dependencia del monto vendido, como recompensa por salirse con la suya en semejante ardid.

Hasta el momento se han identificado cinco víctimas: con cuatro de ellas lograron completar el hecho, pero la joven fue detenida en fraganti al intentar estafar a una quinta persona.

Los implicados vendieron como promedio a cada uno de los afectados entre 800 y 1 500 dólares falsos a precios que oscilaban entre los 160 y los 170 pesos en moneda nacional por dólar; o sea, al precio del USD en el mercado informal.

La Jefatura del Órgano de Investigación Criminal del Minint les solicita a quienes hayan sido víctimas de este engaño acudir a la Unidad Provincial de Investigación Criminal, sita en la calle Julio Antonio Mella No. 180, o comunicarse a través de los teléfonos 41-343435 y 41-343539.